



DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATACION
2024-2027

CÓDIGO: 110.2

ANEXO 1

MATRIZ DE RIESGOS MC No. 053 de 2026

OBJETO: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ATAÚDES (COFRE FUNEBRE) Y SERVICIOS FUNERARIOS COMO AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA, ADULTOS MAYORES, MADRES CABEZA DE HOGAR, NIÑOS, JOVENES, ADOLESCENTES Y PERSONAS SIN IDENTIFICACIÓN (N.N.) QUE FALLEZCAN EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO – TOLIMA.

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo De Riesgo	Descripción (Que Puede Pasar Y Cunto Puede Ocurrir)	Consecuencia De Ocurrencia Del Evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A Quien Se Asigna	A Ser Implementado	Impacto Después Del Tratamiento				Afecta La Ejecución Del Contrato	Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha En Que Se Inicia El Tratamiento	Fecha En Que Se Completa El Tratamiento	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad
1	G	E	S	O	Análisis Insuficientes En Los Precios Unitarios Por Parte Del Proponente	Efectos Económicos Casuales-Por Los Errores Cometes Por El Oferte Y Futuro Contratista En La	1	3	4	B	Proponente	Transferir El Riesgo A Un Tercero-Garantías	1	2	3	B	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Monitoreo y control por parte del supervisor	En forma permanente

